



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



MEMORÁNDUM

PARA: ELÍAS ALVARADO FIGUEROA
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: BELKIS EUQUERIA ÁLVAREZ SOLANO
SECRETARIA MUNICIPAL



ASUNTO: ACTA N°03 Y N°04 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021
CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL.

FECHA: 02/03/2021

POR ESTE MEDIO REMITO ACTA N°03 Y N°4 CELEBRADA POR LA
HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE AGUAN,
COLÓN. POR EL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL, PARA
SER CARGADO AL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA.



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



ACTA N°03

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación Municipal de Santa Rosa de Aguan, departamento de Colón el día martes 16 de febrero del año 2021, siendo las 11:15am, en oficinas de catastro y control tributario de la comunidad de Dos Bocas, presidida por el Alcalde Municipal Sr. Luis Gerardo Castro Calderón, la Vice-Alcalde municipal Lidia Esperanza Casildo Martínez y los regidores por su orden: 1er regidor. Carlos Abel López Escobar, 2da regidora Laysa Julyana Green Ruiz, 3er regidor Santiago Flores Ortiz, 4ta regidora Erla Yanira Martínez Fuentes, 5to regidor Yadir Antonio Oviedo Bodden, 6to regidor Fredis Yovani Flores, ante la secretaria que da fe, se discutió la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Puntos por discutir.
 - 5.1. Informe de Amnistía Municipal.
 - 5.2. Compra de predio para construcción de albergue municipal.
 - 5.3. Informe financiero al 31 de enero del año 2021.
 - 5.4. Construcción de caseta de seguridad en la entrada al municipio.
 - 5.5. Informe de modificación presupuestaria.
6. Solicitud de Terrenos Solares y Dominio Plenos.
7. Asuntos Varios.
8. Cierre.

Una vez dadas las gracias a Dios por el Sr. Alcalde y aprobada la agenda, se dio por abierta la sesión. 1. Se presento el empleado Eduardo López, en el cargo de jefe de catastro municipal a rendir informe sobre amnistía municipal. La Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) por medio de la presente hace las siguientes recomendaciones para la aplicación del artículo 5 del Decreto Legislativo 188-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el día 04 de febrero del año 2020.

1. La amnistía es aplicable para impuestos, tasas y contribuciones.
2. No se requiere el pago total de los tributos, puede hacer planes de pago; el plan de pago debe ser suscrito dentro de los 90 días de vigencia del decreto. Si el plan de pago se firmo dentro de los 90 días calendario, conservando el contribuyente los derechos otorgados por la amnistía, siempre y cuando el mismo permanezca al día con sus cuotas.
3. La Municipalidad podrán aplicar una de las siguientes opciones:
 - ❖ Primera Opción: Amnistía en el pago de las multas, recargos e intereses sobre las deudas, sobre tasas y cualquier otro tipo de recargo ocasionado por mora, que vía administrativa o judicial este acumulada al 31 de diciembre del 2020, en el pago de todos los tributos, tasas y contribuciones municipales.



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



❖ Segunda Opción: Amnistía como se estableció en el literal que antecede, mas el descuento de un 20% sobre las cantidades netas de la mora acumulada al 31 de diciembre del año 2020. La corporación municipal deberán definir cuál de las dos medidas otorgara. En cualquiera de los dos casos, la aplicación deberá ser de manera general, apegados al principio constitucional de igualdad ante la ley, no debiendo hacer aplicaciones de carácter particular. Para el caso de seleccionar el otorgamiento de amnistía mas el descuento, la corporación municipal deberá establecer el procedimiento para el otorgamiento de este descuento y registro contable a fin de guardar respaldos para las futuras auditorias por parte de los entes contralores.

4. Se otorga un plazo de 90 días hábiles para la aplicación de este decreto. En donde la corporación municipal aprobó únicamente la amnistía sin el 20%. 2. Se presento el empleado Eduardo López, en el cargo de jefe de catastro municipal a informar sobre el predio el cual se utilizara para la construcción de un albergue municipal, ya que la corporación municipal declara de urgencia y necesidad publica la construcción de lo antes mencionado (Albergue) el cual está ubicado en Dos Bocas, barrio las Flores, el cual la corporación municipal acordó citar al dueño de dicho predio para tratar de negociar con él. 3. Se presento el empleado José Luis Velásquez en el cargo de tesorero municipal a dar informe financiero al 31 de enero del año 2021 fueron de:
Ingresos Corrientes:

Los Ingresos Corrientes acumulados al 31 de enero del 2021 fueron de:

- Dominio Pleno L0.00 los cuales fueron depositados en la cuenta de ahorro N°15200250056 en Banco Atlántida.
- Ingresos Corrientes L578,456.98 los cuales fueron depositados en la cuenta de cheques N°15100008778 en Banco Atlántida.
- Otros ingresos como ser intereses, son de L6,684.86,

Ingresos de Transferencia:

- Los Ingresos por Transferencia años anteriores fueron de L1,039,951.67 los cuales se recibieron en la cuenta de ahorro N°216350014190 en Banco del País y corresponden al mes de agosto y septiembre del 2020.
- No se ha recibido transferencia correspondiente al I, trimestre del 2021.

Egresos

Los egresos fueron por:

- Gastos de Funcionamiento: L. 490,454.31
- Gastos de Inversión: L. 143,485.00

Disponibilidad

Saldo Inicial	L 10,162,679.16
(+) Ingresos	L 1,618,408.65
(-) Egresos	L 633,939.31
Disponibilidad	L 11,147,148.50



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



Liquidación Presupuestaria de Ingresos acumulado al 31 de enero 2021.

INGRESO	PRESUPUESTO	RECAUDADO	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Recurso de Balance	10,162,679.16	10,162,679.16	0.00	100.00%
Ingresos Corrientes	6,050,000.00	578,456.98	5,471,543.02	9.56%
Ingresos de Transferencia	15,800,630.00	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	32,013,309.16	10,162,679.16	21,272,172.02	66.40%

Liquidación Presupuestaria de Egresos acumulado al 31 de enero 2021.

EGRESO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DIFERENCIA	DIFERENCIA
Funcionamiento	6,760,126.00	490,454.31	6,269,671.69	7.26%
Inversión	15,090,504.00	143,485.00	14,947,019.00	0.95%
TOTAL	21,850,630.00	633,939.31	21,216,690.69	2.90%

Toda la corporación quedo de acuerdo con este punto. 4. El Sr. Alcalde informo acerca de construcción de caseta de seguridad, les informo que ya se están haciendo las gestiones para realizar dicho proyecto el cual se realizara en la entrada de la comunidad de Villa Hermosa, es lo que les puedo informar acerca de este punto, toda la corporación quedo de acuerdo. 5. Se presento el empleado Melvin Díaz, en el cargo de contador y presupuesto a rendir informe sobre modificación presupuestaria de la siguiente manera.

Presupuesto de Ingresos:																							
Pr og.	Su b	Pr oy.	Act.	Ob ra	Objet o	FUENTE FINANC.	FECHA Ampliacion	DESCRIPCION	CANTIDAD														
18	1	1	01	01	01	11-001-01		AMPLIACIÓN DE TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020, 20% FUNCIONAMIENTO 80% INVERSION	L. 51,997.58														
22	1	1	01	01	01	11-001-01			L. 207,990.34														
TOTAL									L. 259,987.92														
Presupuesto de Egresos:																							
Pr og.	Su b	Pr oy.	Act.	Ob ra	Objet o	FUENTE FINANC.	FECHA TRASLADO	DESCRIPCION	CANTIDAD														
11	01	005	000	001	47210	11-001-01		Construcción de Muelle de Embarque en Vuelta Grande	157,990.34														
12	02	003	000	000	47110	11-001-01		Construcción de Funeraria	50,000.00														
03	00	000	001	000	29100	11-001-01		Ceremonial Protocolo	51,997.58														
TOTAL									L. 259,987.92														



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón

Teléfono 2408-0654/2408-0261

Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



Presupuesto de Ingresos:							FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
Pr og.	Su b	Pr oy.	Act.	Ob ra	Objet o	FUENTE FINANC.	Ampliacion		
18	1	1	01	01	01	11-001-01		AMPLIACIÓN DE TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2020, 20% FUNCIONAMIENTO 80% INVERSION	L. 51,997.58
22	1	1	01	01	01	11-001-01			L. 207,990.32
TOTAL									L. 259,987.90
Presupuesto de Egresos:							FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
Pr og.	Su b	Pr oy.	Act.	Ob ra	Objet o	FUENTE FINANC.	TRASLADO		
11	01	000	002	000	42310	11-001-01		Compra de Ambulancia	90,995.77
11	06	000	001	000	51220	11-001-01		Ayudas Sociales (Atencion a la Mujer)	12,999.40
12	02	000	001	000	54200	11-001-01		Subsidios a Participacion Ciudadana	51,997.58
13	02	002	001	000	23400	11-001-01		Mejoramiento y mantenimiento de calle para productores agrícolas	25,998.78
14	00	000	001	000	55110	11-001-01		TSC	2,599.88
14	00	000	003	000	54200	11-001-01		MAMUGAH	6,551.70
15	00	001	001	000	23400	11-001-01		Mejoramiento y Mantenimiento de calle Principal	16,847.21
03	00	000	001	000	29100	11-001-01		Ceremonial Protocolo	51,997.58
TOTAL									L. 259,987.90

Dichas modificaciones fueron aprobadas por toda la corporación.

❖ Solicitud de Terrenos Solares y Dominio Plenos.

1. Leandyz Esmeralda Pineda Rodríguez 1 solar Dos Bocas Bº la Milagrosa.
2. Erlin Cleofe Guity Arriola 1 terreno Miramonte.
3. Pedro Pascual Rochez 1 solar Santa Rosa de Aguan.

❖ Asuntos Varios

1. Fredis Flores, hablo respecto a la compra de armas y cambio de uniformes para los policías municipales, en donde se presento el empleado José Luis Velásquez a informar que ya se realizo la gestión con gobernación para la compra de armas, y respecto a los uniformes solo tendría que definir qué color seria, en donde la corporación municipal aprobó la compra de uniformes completos.

Si no hay más que decir cierra la sesión 1:30pm


BELKIS PUQUERÍA ALVAREZ SOLANO
SECRETARIA MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



ACTA N°04

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable corporación Municipal de Santa Rosa de Aguan, departamento de Colón el día viernes 26 de febrero del año 2021, siendo las 9:30am, en oficinas de catastro y control tributario de la comunidad de Dos Bocas, presidida por el Alcalde Municipal Sr. Luis Gerardo Castro Calderón, la Vice-Alcalde municipal Lidia Esperanza Casildo Martínez y los regidores por su orden: 1er regidor. Carlos Abel López Escobar, 2da regidora Laysa Julyana Green Ruiz, 3er regidor Santiago Flores Ortiz, 4ta regidora Erla Yanira Martínez Fuentes, 5to regidor Yadir Antonio Oviedo Bodden, 6to regidor Fredis Yovani Flores, ante la secretaria que da fe, se discutió la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Puntos por discutir:
 - 5.1. Informe de apoyo a educación con Red Wifi en lugares públicos.
 - 5.2. Informe de modificación presupuestaria.
 - 5.3. Informe de contrato para construcción de acera y parqueo en la iglesia de la comunidad de Brisas del Mar.
 - 5.4. Informe de Manual para oficina de la Mujer.
 - 5.5. Informe de Auditoria Interna Municipal.
6. Solicitud de terrenos, Solares y Dominio Plenos.
7. Asuntos Varios.
8. cierre.

Una vez dadas las gracias a Dios por el sr. Alcalde y aprobada la agenda, se dio por abierta la sesión. 1. El Sr. Alcalde informo acerca de apoyo a educación con red wifi, les informo que el encargado de la departamental tomo a bien enviar una solicitud a la corporación municipal, solicitando la instalación de la red wifi en lugares públicos, ya que hay padres de familia de escasos recursos que no cuentan con wifi en sus casas de habitaciones y en el municipio no hay una red local en donde los estudiantes puedan recibir sus tareas, * En donde la corporación municipal menciono que el punto esta excelente lo único es que hay que buscar el sitio en donde se instalara dicha red y que a su vez haya una persona encargada para que lleve el control del internet, * El sr. Alcalde menciono que mejor se realizara un proceso de en donde se instalara la Red Wifi y quien se hará cargo de la misma. Toda la corporación quedo de acuerdo con dicho punto. 2. Se presentó el empleado Melvin Díaz, en el cargo de contador y presupuesto municipal a rendir informe de modificación presupuestaria la siguiente manera.



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



Marlen Méndez en el cargo de Desarrollo Comunitario a dar informe sobre manual de funciones para la oficina de la mujer, el cual fue aprobado por toda la corporación. 5. Se presentó la empleada Ivania Cartagena en el cargo de auditora Municipal a dar informe del Dictamen de Rendición de Cuentas año 2020, y la aprobación de los 5 cabildos abiertos la cual se realizará virtual, toda la corporación quedo de acuerdo.

❖ Solicitud de terrenos, solares y dominio plenos.

1. Tomas Norales Padilla 1 Solar en Barra de Aguan, Asociación Proyecto Betesda.
2. Jesus Ovando Cruz Murillo 1 solar Dos Bocas, B° el Centro.

❖ Asuntos varios.

1. Fredis Flores, hablo respecto a los centros educativos en cuanto al centro educativo de la comunidad de Brisas del Mar no le funcionan los tomas corrientes.
2. Carlos López, mencionó que es necesario que los centros de salud cuenten con una encargada de limpieza, el Sr. Alcalde respondió que se buscara un mecanismo para poder realizar dicha gestión.
3. El Sr. Alcalde menciona que el patronato y los habitantes de la comunidad de Brisas del Mar solicitaron la donación de 60 viajes de material selecto, para diferentes calles de dicha comunidad. En donde la corporación municipal aprobó la donación de lo antes mencionado.

Si no hay más que decir cierra la sesión 11:30am


BELKIS EQUERRIA ÁLVAREZ SOLANO
SECRETARIA MUNICIPAL

